



TRIBUNA LIBRE | PACIANO FERMOSE ESTÉBANEZ

Los regeneracionismos

Regeneración es un vocablo derivado de la palabra «generación», de diversos significados, entre los cuales interesa entenderla como conjunto de las personas que tienen aproximadamente la misma edad; desde Ortega y Gasset suele aceptarse su criterio, que cifra en quince años la amplitud de quienes cumplen ese requisito. Voy a abordar las generaciones de quienes nacieron en 1935 y cumplieron 25 años en 1959; según eso tendré presentes tres generaciones completas, 1960-1974, 1975-1989, 1990-2004; y siete años más, 2005-2011.

Regeneración, en verdad, significa la reconstrucción de una persona o sociedad gastada o degenerada; por consiguiente el «regeneracionismo» fue un movimiento reformista de finales del s. XIX y primeras décadas del XX, que luchó por renovar y recuperar la maltrecha sociedad española, propósito compartido por la generación literaria de 1898, fecha en la que Joaquín Costa, los hermanos Machado, Azorín y Benito Pérez Galdós lideraron esta tendencia. España tocó fondo al perder Puerto Rico, Cuba e Islas Filipinas, sus últimas colonias. Nos fuimos a pique internacionalmente, al desvanecerse la poca potencia que nos quedaba y se desencadenó el justificado deseo de curarnos, renovarnos y reconstruirnos.

Desde 1960 –año en que cumplieron 25 años los integrantes de la generación 1960-1974– podemos hablar de dos regeneraciones, precedidas por la del Concilio Vaticano II, del mayo del 68, del tardo franquismo, de la Ley General de Educación (1970), de la explosión escolar en la enseñanza primaria y secundaria, de la crisis eco-

nómica de 1973, de la ansiada y aún no conseguida liberación europea, de la incipiente permisividad sexual y del acceso de la mujer al mercado laboral.

La fecha de 1975 marca el inicio del primer regeneracionismo de la segunda mitad del s. XX, caracterizado por la transición de la autarquía a la democracia, coincidiendo con la muerte de Franco, con la instauración de la monarquía y con un anhelo hecho realidad. La transición fue el comienzo de un regeneracionismo más diluido que el de finales del s. XIX, pero no menos importante. La segunda generación atendida no fue sólo la de la Constitución, la del Estado del bienestar y de la integración en la Unión Europea, ya que en ella convivieron dos generaciones, nueva una (25-39 años de edad) y entre 40-54 años la otra. Además de la primera disminución de los nacimientos y de la inmigración de países hispanos, España dejó de ser un país de fundamentos cristianos para convertirse en otro postmoderno relativista; se dice también que dejó de ser la Europa de la cristiandad para convertirse en la Europa del liberalismo y del laicismo, o sea, se produjo una mutación en los valores tradicionales, con el subsiguiente abandono de la filosofía medieval y tomista para mirar a E.Nietzsche, al comunismo y a las corrientes imperantes a partir del mayo del 68. Los principios sustentadores del matrimonio y de la familia se resquebrajaron, debido en parte a la aprobación de la ley del matrimonio civil, del divorcio y del aborto. Comenzaron a abundar más las parejas que los antes conocidos como matrimonios, los cristianos no practicantes en lugar de los receptores de sacramentos. Fue una autén-

”

Puede afirmarse que además de los muchos cambios habidos en el regeneracionismo anterior se han agrandado en éste

tica innovación, cuyo resultado fue una sociedad bastante diferente; ni mejor ni peor, distinta. Si la Ley General de Educación (1970) animó la democratización de las enseñanzas primaria y secundaria, la Ley de Reforma de la Universidad (1983) dinamizó la democratización y explosión universitaria al convertir los Centros de formación especial en Escuelas Universitarias, al promover la fundación de Colegios Universitarios en todas las capitales de provincia y convertirlos con poca diferencia temporal en nuevas universidades, lo que permitió abandonar los doce distritos universitarios y superar las sesenta entre públicas y privadas; y en lugar de 300.000 alumnos, un millón y medio. La falta de edificios y de profesores gravó esta explosión, porque eran insuficientes o reconvertidos; fue también la del reconocimiento de los Centros de Formación profesional y de la enseñanza a distancia (on line). La regeneración española fue tan vertiginosa y profunda que alguien sostuvo que no la hubieran reconocido las generaciones anteriores.

El segundo regeneracionismo (1990-2004) que ha proseguido en la misma línea de innovaciones lo calificamos como el del s.XXI. En 1990 se promulgó la Ley de la Organización General del Sistema Educativo, de consecuencias graves, benéficas según unos y destructivas según otros. El primer título de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) sólo lo consiguen el 70% de los matriculados, hecho llamativo para la OCDE y para las instituciones evaluadoras nacionales e internacionales de la enseñanza. Puede afirmarse que además de los muchos cambios habidos en el regeneracionismo anterior se han agrandado en éste. Las costumbres y la moral han dado un gran vuelco, más interiorizadas, personalizadas y europeas sin que se sepa todavía si para bien o para mal. Se suele afirmar que vivimos en un nihilismo exagerado de modo que el nunca, jamás, para siempre son expresiones de escasa vigencia. La mujer ha tenido mayor acceso aún al mercado laboral y su presencia en la universidad es ligeramente superior a la de los varones; el paro ha aumentado progresivamente hasta llegar a porcentajes insostenibles en el quinquenio segundo de la década de 2000-2010. Además de las migraciones y del turismo la Unión Europea ha posibilitado el intercambio de alumnos y profesores universitarios mediante las becas Erasmus y otras. Lo más grave es que carecemos de líderes políticos, intelectuales y sociales, que son el exponente de la desmoralización y la esperanza de un nuevo amanecer.

Paciano Fermo Estébanez es catedrático emérito de Universidad